

## **IDENTIFICACION DE LA PLAZA**

RESOLUCIÓN: 30 de Octubre de 2023

Nº PLAZA: 029

CENTRO: ETSI Minas y energía

CATEGORÍA PLAZA: Profesor ayudante doctor (Tiempo Completo)

**DEPARTAMENTO:** Energía y Combustibles

AREA DE CONOCIMIENTO: Ingeniería Eléctrica

PERFIL: "Electrónica y Control", "Centrales convencionales y Renovables" (GIRECE), "Electrotecnia"

(GITM), "Utilización de la energía eléctrica", "Energías Renovables (GIE)

## **ACTA DE CONSTITUCIÓN**

De acuerdo con la Normativa de aplicación, se constituye la Comisión de Selección de la plaza arriba referenciada en Madrid, a ....... de ...................... de 20\_24

Presidente/a		Categoría Docente			
D.	Ángel Vega Remesal	CU			
vo	VOCALES				
D.	Vanesa Valiño López	DLPCD			
D. <sub>.</sub>	Sandra Patricia Castaño Solís	DLPCD			
D. <sub>.</sub>	Miguel Jiménez Carrizosa	DLPCD			
D. <sub>.</sub>	Pablo Reina Peral	DLPC			
SECRETARIO/A					
D.	Pablo Reina Peral				

A continuación, la Comisión procederá a acordar los criterios de valoración concretos de la plaza y se cuantificarán los valores máximos de estos criterios, que respetarán el baremo aprobado en Consejo de Gobierno de 27 de enero de 2005, desglosando el mismo para la plaza concreta de la que se trate. Se podrá establecer una puntuación mínima global a superar por los aspirantes. Inmediatamente después el Presidente de la Comisión ordenará al Secretario de la misma que se publique en el Tablón de anuncios y/o en la web de la Escuela, los criterios de valoración del concurso.

Se indica además, el plazo fijado para que cualquier concursante pueda examinar el Currículum Vitae presentado por los restantes, antes del inicio de las pruebas por parte de la Comisión.

La Comisión acuerda. NO... (SI/NO) realizar entrevista personal con los candidatos.



## **CRITERIOS DE VALORACION CONSIDERADOS**

- FORMACION ACADEMICA: Hasta 20 puntos				
- FORMACION COMPLEN	MENTARIA: Hasta 15 puntos			
- EXPERIENCIA DOCENTE: Hasta 15 puntos				
- EXPERIENCIA INVESTIGADORA: Hasta 15 puntos				
- EXPERIENCIA PROFESIONAL: Hasta 10 puntos				
- PRODUCCION ACADEMICA Y CIENTIFICA: Hasta 15 puntos				
- OTROS MERITOS: Hasta 10 puntos				
Los criterios de valoración se ajustarán al perfil de la plaza solicitada				
El Presidente	El Secretario			
Fdo: Angel Vega Remesal	Fdo:	Pablo Reina Peral		
El Vocal	El Vocal	El Vocal		
Fdo: Vanesa Valiño López	Fdo:Sandra Patricia Castaño Solís	Fdo: Miguel Jiménez Carrizosa		